

Educación plástica y visual

Objetivos de Etapa

Según el Real Decreto 1345/19914, de 6 de Septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la Educación Plástica y Visual tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.
3. Expresarse con actitud creativa, utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
4. Comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, eligiendo la fórmula expresiva más adecuada en función de sus necesidades de
5. comunicación.
6. Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando los estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que le permitan actuar con iniciativa.
7. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones debidas a características personales o
8. sociables.
9. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.
10. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
11. Planificar, individual o conjuntamente las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretendan conseguir y revisar al acabar cada una de las fases.

PRIMER CICLO

Objetivos específicos

1. Percibir y analizar aspectos visuales del entorno e iniciar la crítica de imágenes basada en su comprensión.

2. Acercarse a la obra de arte con actitud abierta y receptiva hacia las sensaciones, emociones o ideas que trasmite.
3. Buscar una forma personal de expresarse y de utilizar los procedimientos del lenguaje visual y plástico. Iniciarse en el conocimiento de sus conceptos básicos.
4. Analizar y elaborar relaciones entre imagen y texto. Comparar, encontrando analogías y diferencias en distintos medios de comunicación y diferentes tipos de imágenes.
5. Sustituir el rechazo hacia las obras artísticas que no se comprendan por una actitud de curiosidad o deseo de comprensión. Opinar con criterios personales sobre las obras de otros desde el respeto hacia las personas que las hayan realizado.
6. Valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los compañeros. Contribuir personalmente al progreso del grupo en la medida de sus posibilidades.
7. Rechazar cualquier forma de discriminación por razones de sexo, personales o sociales.
8. Superar complejos e inhibiciones en la utilización del lenguaje visual y plástico y valorarlo como un medio de expresión, comunicación y disfrute personal.
9. Experimentar las posibilidades expresivas de diversos procedimientos plásticos y visuales, buscando una forma personal de utilizar las técnicas, materiales e instrumentos.

Planificar de forma flexible el proceso de realización de una obra, valorando en los distintos pasos los resultados conseguidos para adecuarlos a los propósitos que se pretenden.

CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO

CONCEPTOS

UNIDAD 1: El lenguaje plástico y visual

La comunicación visual; informativa, recreativa, expresiva y estética. Elementos de la comunicación visual.

Connotación y denotación de una imagen. El medio expresivo. Lenguajes visuales. Interacción entre los diferentes canales de comunicación. Transferencias entre los distintos modos de expresión visual.

UNIDAD 2: El color

El color como fenómeno físico y visual. Formación de los colores. Mezclas aditivas y sustractivas. El círculo cromático. Relatividad y apreciaciones objetivas y subjetivas.

UNIDAD 3: Luces y sombras

La luz como valor configurador y expresivo de ambientes y formas. Ubicación de la luz solar y luz artificial.

Clases: las sombras. La luz y las sombras en las artes visuales.

UNIDAD 4: La geometría en el lenguaje gráfico plástico

Formas geométricas naturales y artificiales. Polígonos; sus clases. Las formas poligonales en la naturaleza, en el arte y en el diseño.

UNIDAD 5: La proporción

Relación de proporción entre el ser humano y su entorno. Relaciones de proporción entre las partes de una misma forma, con respecto al campo visual y de figuras entre si. La proporción en el arte.

UNIDAD 6: Módulos tridimensionales

Formas modulares tridimensionales básicas. Desarrollos de volúmenes geométricos básicos. Composiciones modulares tridimensionales. El modulo tridimensional en la naturaleza, en el arte y el diseño.

UNIDAD 7: La representación bidimensional del volumen

Simulaciones de la ilusión tridimensional en el plano. Diferentes técnicas y soportes planos para la representación de las tres dimensiones. Transferencias entre las diferentes técnicas de representación plana de la tridimensionalidad

UNIDAD 8: El movimiento

El movimiento real, congelado e ilusorio. El movimiento en la pintura, en la escultura, en la fotografía, en el comic, en el cine, en la televisión y en los ordenadores.

UNIDAD 9: El lenguaje del comic

Elementos del comic. Instrumentos, materiales y técnicas utilizados en el comic. Relación del lenguaje del comic con otros modos de expresión plásticos y visuales.

PROCEDIMIENTOS

1. • Utilización de distintas técnicas para reproducir signos gráficos-plásticos y
2. aplicarlos en sus representaciones.
3. • Interpretación de formas reales mediante la utilización de distintas intenciones.
4. • Observación y análisis del color y experimentación del comportamiento del
5. color en la obra de arte, en los trabajos propios y en los de otros compañeros.
6. • Investigación experimental a partir de la obtención de matices de color.
7. • Observación y análisis del ritmo y la proporción en la naturaleza, en obras de
8. arte y en imágenes fijas y en movimiento.
9. • Realización de formas expresivas volumétricas con materiales moldeables y
10. obtención de formas derivadas.
11. • Análisis de los sistemas proyectivos tridimensionales y su utilización con fines
12. descriptivos y expresivos y observación, recopilación, clasificación y análisis del
13. movimiento en el entorno, en el arte y en otros canales de comunicación.
14. • Realización de variaciones lumínicas para producir cambios en la apariencia de
15. volúmenes y ambientes.
16. • Análisis y visualización de variaciones lumínicas en representaciones plásticas.
17. • clasificación, identificación y estudio comparado de formas bidimensionales.
18. • Representación en el plano de formas tridimensionales.
19. • Utilización de sistemas proyectivos bidimensionales, con fines expresivos y
20. descriptivos.

21. • Análisis y evaluación de la conexión existente entre resultados y técnicas utilizadas en la elaboración del conde.
22. • Utilización y manejo de los instrumentos y materiales adecuados a cada técnica, de acuerdo con las intenciones expresivas y descriptivas.

Actitudes

- Reconocimiento y valoración que juegan los medios de comunicación en nuestra vida cultural.
- Reconocimiento del valor que tienen los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
- Valorar la actividad perceptiva como creadora de imágenes.
- Receptividad y sensibilización ante el color en la obra de arte y en el entorno y su valoración como algo fundamental de los mismos.
- Superación de estereotipos referidos al empleo del color.
- Búsqueda de soluciones originales al enfrentarse a representaciones gráficas y plásticas.
- Valoración del proceso de planificación como factor importante para la resolución satisfactoria de problemas.
- Curiosidad e interés por conocer otras técnicas de expresión plástica y visual.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de composiciones plásticas.
- Valoración de la capacidad ordenadora.
- Observación y percepción de las formas.
- Apreciación del orden interno en composiciones modulares.
- Reconocimiento de modulo en distintos conceptos.

Criterios de evaluación

1. Entendida como parte del proceso de formación del alumno, debe contribuir a la mejora del rendimiento. Para lograr esto la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución y desarrollo global (intelectual, afectivo y social).
2. Capacidad para apreciar el lenguaje y significado de las imágenes y representaciones de diferente nivel de comprensión
3. Aportaciones personales, grado de desenvolvimiento ante los planteamientos del profesor.
4. Sentido de la proporción y medida en las formas que se proponen como modelo.
5. Capacidad para sintetizar valores tonales de luz en los modelos propuestos.
6. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante la manipulación de materiales y técnicas diversas, seleccionando la textura más adecuada en la representación total o parcial de la forma.
7. Aplicación objetiva y subjetiva del color basada en conocimientos elementales.

8. Conocimiento y aplicación correcta de los procedimientos de construcciones de trazados geométricos básicos.
9. Capacidad para esquematizar formas tridimensionales en volúmenes simples geométricos.
10. Capacidad para crear ritmos decorativos con formas aportadas individualmente o para completar ritmos ya iniciados.

Calificación según el porcentaje que se asigna a cada núcleo de contenidos:

Contenidos conceptuales : **30%**

Contenidos procedimentales : **40%**

Contenidos actitudinales : **30%**

Nota :

Los criterios de evaluación podrán ser aplicables a los alumnos que asistan a las clases y acudan a las mismas preparados con el material necesario para el buen desarrollo de las sesiones didácticas.